

La base material de la continuidad del cambio de régimen en la experiencia progresista Latinoamericana: la economía.

Antonio Mendoza Hernández *

Resumen

La experiencia más importante del progresismo Latinoamericano es el de haber mejorado el bienestar de la población. La política social, transferencias monetarias focalizadas y universales, el aumento salarial fueron los mecanismos redistributivos que acompañaron la salida de condición de pobreza de cientos de miles de ciudadanos. En la ciudad y en el campo se apoyo la economía popular mediante instrumentos de una economía de mercado (Polanyi, 2014).

Sin embargo, es necesario instrumentalizar regulaciones desde una economía con mercado que apueste a la construcción de nuevas relaciones económicas, “las cuales no pueden ser una decisión estatal ni una decisión administrativa; sino, por encima de todo, una obra mayoritariamente, creativa y voluntaria de las propias clases trabajadoras que van tomando en sus manos la experiencia de nuevas maneras de producir y gestionar la riqueza” (García, 2017:592).

Es entonces, la economía, entendida como la mejora de las condiciones de vida de la mayoría de la población trabajadora, y la creación de condiciones de regulación y planificación, representan los mecanismos para continuar profundizando el cambio de régimen. Una vez garantizada esa continuidad, es posible pasar, inmediatamente, a la construcción de nuevas formas comunitarias de producción como base para la reproducción de la vida. Se trata conseguir mediante la práctica transformadora protagonizada por la mayoría popular, “una

* Profesor–Investigador de tiempo completo, Universidad Autónoma Metropolitana–Iztapalapa. Departamento de Economía. Área de Economía Política. Correo electrónico amh@xanum.uam.mx. Profesor Titular, Facultad de Economía, UNAM. Academia de Teorías Aplicadas e Historia y Desarrollo. Correo electrónico antoniom@economia.unam.mx. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 1. Profesor con Perfil Deseable en el Programa de Mejoramiento del profesorado (PROMEP) de la SEP.

praxis que, además de alcanzar un modelo de sociedad mejor, también tiene como resultado la producción de personas que disponen de una subjetividad distinta a la del capitalismo”. Las características fundamentales de esta nueva sociedad tienen tres premisas a saber: 1) propiedad colectiva de los medios de producción; 2) gestión comunitaria de la riqueza social y; 3) orientación solidaria dirigida a la satisfacción de las necesidades colectivas (Lebowitz, 2023).

En una escala, estas características fundamentales se encuentran en unidades económicas asociadas a la economía social solidaria la cual se forma con grupos que adoptan una forma colectiva de propiedad, producción y consumo, es autosustentable, no tienen fines lucrativos, ni forma parte del Estado (Rendón, 2024), su unidad célula de producción son las sociedades cooperativas, y las que contienen en su praxis las premisas de una nueva sociedad, una sociedad de socios (Bunge, 2015).

Referencias

- Bunge, M. (2015). ¿Existió el socialismo alguna vez, y tiene porvenir?, en Bunge, M. & Gabetta, Carlos (comps). ¿Tiene porvenir el socialismo?, España, Gedisa, pp. 11-32.
- García, A. (2017). Tiempos Salvajes. A cien años de la revolución soviética, en Andrade, J. & Hernández, F. (eds.) 1917. La revolución rusa cien años después, España, Akal, pp. 529-611.
- Lebowitz, M. (2023). La alternativa socialista, Barcelona, Verso.
- Polanyi, K. (2014). Los límites del mercado, Madrid, Capitan Swing.

